TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Motenondeha
Ministerio de
INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección: Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss
Tel: 595 21 6163194/3225

Dirección General de Administración y Finanzas

Acta de Recepción de Bienes/Servicios N°238/2022

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 16/03/2022 en el Ministerio de Industria y Comercio, en la Dependencia de, Dirección Administrativa se procede a labrar acta de recepción de bienes / servicios realizado, adjudicado a la empresa: CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. generado del proceso licitatorio realizado bajo la modalidad de CD del Contrato N° 44/2021 - ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES ID N°401649, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

Nº	Nº de Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1	1	UN	Sello fechador y horario de 24 horas - automático.Sello fechador y horario de 24 hs.	212.775	212.775
2	7	1	UN	Sello automático..Sello automatico redondo con el logo oficial de 30mm, hasta 5 lineas	140.642	140.642
3	16	1	UN	Sello automático..Sello automático aclaratorio tamaño de impresión: 14x38mm, hasta 4 lineas.	67.166	67.166
4	28	1	UN	Sello automático..Sello automático aclaratorio, tamaño de impresión: 37x 76mm, hasta 8 lineas.	186.334	186.334
Son Guaraníes				**Seiscientos seis mil novecientos diecisiete.**		**606.917**

Código patrimonial: No aplica

Empresa Adjudicada	
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	
N° 238/2022	**15/03/2022**
VINCULADO A LA FACTURA	
004-002 000 3088	21/04/2022

Proveedor:	Recibido por:	Verificado por:	Director/a o Responsable
Armando Quiñónez C.I. 4.102.243 Carimbos Ind. & Com.	Lic. Lourdes Cañete Díaz Dirección Administrativa Ministerio de Industria y Comercio	Lic. Mercedes Ortiña Dirección Administrativa Ministerio de Industria y Comercio	Lic. Sara Cáceres Directora Dirección Administrativa Ministerio de Industria y Comercio

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrán carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.